

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

7393 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública sobre la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas en el término municipal de Langa de Duero (Soria). Ref.exp.: MC-0087/2025 (INTEGRA-AYE) SO.*

D. José María Gutiérrez Gutiérrez (**9097**) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., la modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado de expediente de referencias CP-20444-SO y C-0540/1997 (Integra), a favor de D. José María Gutiérrez Ortega, con un caudal máximo instantáneo de 2,95 l/s, un volumen máximo anual de 18.156 m³ y con destino a riego (3,036 ha) del término municipal de Langa de Duero (Soria).

Con la modificación solicitada se pretende disminuir el volumen máximo anual hasta 14.236 m³, aumentar el caudal máximo instantáneo hasta 3,17 l/s y aumentar la superficie de riego hasta los 6,9650 ha de cultivos leñosos

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo de 100 m de profundidad, 300 mm de diámetro y 250 mm de diámetro entubado situado en la parcela 405 del polígono 20, en el término municipal de Langa de Duero (Soria).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego (6,9650 ha cultivos leñosos, encinas micorrizadas) situado en las parcelas 405 y 286 del polígono 20, en el término municipal de Langa de Duero (Soria).

El caudal máximo instantáneo es de 6,5l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 10 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 15.855 m³

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Aranda de Duero.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación

Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública MC-0087/2025 (INTEGRA-AYE) SO. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 4 de marzo de 2026.- Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A260008938-1